



AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE NEFINSA, S.A. SOBRE URALITA, S.A.

Miércoles, 7 de noviembre de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 7 de noviembre de 2007, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Autorizar la oferta pública de adquisición dirigida al 100% de las acciones que componen el capital social de la entidad Uralita, S.A. a un precio equitativo por acción de 7,06 euros, admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, formalizada ante esta Comisión Nacional por Nefinsa, S.A. el día 11 de septiembre de 2007, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 29 de octubre de 2007. De la oferta se excluyen 86.083.640 acciones, equivalentes al 43,59% del capital social que han sido inmovilizadas por sus respectivos titulares con el detalle que figura en el folleto explicativo y, en consecuencia, la oferta se extiende de modo efectivo a la adquisición de 111.416.167 acciones representativas del 56,41% del capital social de Uralita, S.A.”